

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 575

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08.

EXTRACTO ~~LEGISLADOR / ES~~ Rambaut, Manuel - Nota
adjuntando informe de las actividades parla-
mentarias realizadas en la ciudad autóno-
ma de Buenos Aires

Entró en la Sesión de: 23 Dic. 2008

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

18 DIC 2008

MESA DESPENTRADA
N° 575 HS. 123 FIRMA



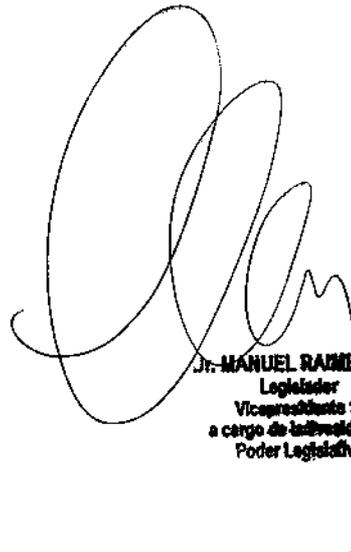
USHUAIA, 03 de Diciembre de 2.008.-

Sres. Legisladores:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de informar, de acuerdo al art. 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial, las actividades desarrolladas en el viaje realizado a la ciudad autónoma de Buenos Aires, durante los días 01 al 03 de diciembre del corriente, autorizado mediante Resolución de Presidencia N° 393/08.

En dicho viaje se mantuvieron conversaciones en el Congreso de la Nación con los Senadores Nacionales José Carlos Martínez, María Rosa Díaz y Miguel Ángel Pichetto, y en el ámbito del Poder Ejecutivo nacional con el Ministro del Interior Florencio Randazzo y el Subsecretario de Obras Públicas Abel Fatala, sobre problemáticas relacionadas con la situación financiera y el desarrollo de las obras públicas en Tierra del Fuego.

Quedando a disposición para la ampliación de las cuestiones abordadas, aprovecho la oportunidad para saludar a Uds. atentamente.



J. MANUEL RAMEAULT
Legislador
Vicesecretario de
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”